

CAMPEONATO NACIONAL MASTER INVIERNO 2024

1. PRESENTACIÓN

La Federación Chilena de Deportes Acuáticos invita a todos los nadadores y nadadoras master y pre-master a participar en el Campeonato Nacional de Natación Master, que se desarrollará en la piscina del **Centro Acuático Kristel Köbrich** los días **23 al 25 de agosto de 2024**.

Este evento forma parte del Sistema de Campeonatos Nacionales (SICAN) de Natación Master y es **válido tanto para el Registro Nacional de Marcas Master, así como requisito para participar en campeonatos bajo la tutela World Aquatics.**

2. CATEGORIAS

Pueden participar en este campeonato los nadadores y nadadoras, **FEDERADOS Y NO FEDERADOS**, de las siguientes categorías:

CATEGORÍA	EDADES (años)	AÑO DE NACIMIENTO
Pre-master	20 a 24	2000 a 2004
Master A	25 a 29	1995 a 1999
Master B	30 a 34	1990 a 1994
Master C	35 a 39	1985 a 1989
Master D	40 a 44	1980 a 1984
Master E	45 a 49	1975 a 1979
Master F	50 a 54	1970 a 1974
Master G	55 a 59	1965 a 1969
Master H	60 a 64	1960 a 1964
Master I	65 a 69	1955 a 1959
Master J	70 a 74	1950 a 1954
Master K	75 a 79	1945 a 1949
Master L	80 a 84	1940 a 1944
Master M	85 a 89	1935 a 1939
Master N	90 a 94	1930 a 1934

En el caso de los nadadores y nadadoras pre-master no estarán habilitados a participar aquellos que cuenten con marcas mínimas para participar en el Campeonato Nacional de Categorías de acuerdo al SICAN de Natación Clásica.

3. CONTROL DEL EVENTO

El campeonato será controlado por los Jueces de la Comisión Nacional de Arbitraje con Licencia de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos al día.

4. LUGAR DEL EVENTO

El campeonato tendrá por sede la piscina del Centro Acuático Kristel Köbrich, de 50m, 10 carriles y sistema control de tiempo por placas, ubicada en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

5. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Se realizará una Congreso Técnico el **miércoles 21 de agosto, a las 20:30 horas vía zoom** con los delegados designados por los clubes participantes.

Viernes 23 de agosto	
PRIMERA ETAPA	Inicio del calentamiento: 07:45 hrs Inicio de la competencia: 09:00 hrs
SEGUNDA ETAPA	Inicio del calentamiento: 15.00 hrs Inicio de la competencia: 16:00 hrs
Sábado 24 de agosto	
TERCERA ETAPA	Inicio del calentamiento: 07:45 hrs Inicio de la competencia: 09:00 hrs
CUARTA ETAPA	Inicio del calentamiento: 15.00 hrs Inicio de la competencia: 16:00 hrs
Domingo 25 de agosto	
QUINTA ETAPA	Inicio del calentamiento: 08:00 hrs Inicio de la competencia: 09:00 hrs
SEXTA ETAPA	Inicio del calentamiento: 15.00 hrs Inicio de la competencia: 16:00 hrs

6. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se recibirán hasta las **12:00 horas (mediodía) del martes 13 de agosto** a través del sistema oficial de registro de la federación (<https://registro.fechida.cl>). Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de retiros (no se aceptarán remplazos de deportistas ni modificación de pruebas). Los retiros no consideran la devolución del pago de inscripción efectuado.
- Cada nadador(a) deberá cancelar la suma de **\$26.000** por concepto de inscripción al torneo.
- No podrá inscribirse un deportista a un relevo si no está inscrito en al menos una prueba individual del programa.
- Los nadadores de las categorías J y mayores cancelarán el 50% del valor de inscripción al torneo.
- El pago debe realizarse a través de la plataforma, usando el asistente para pago de inscripciones en torneos. **No se aceptarán pagos por otros medios.**
- A la prueba de 800 metros podrá inscribirse un máximo de 2 nadadores por equipo en cada categoría.
- Todo nadador(a) que participe en el torneo deberá firmar una “Declaración de Estado de Salud”, donde declara encontrarse apto para participar de este evento, y que libera de toda responsabilidad a los organizadores del campeonato ante un imprevisto de salud. En la plataforma de FECHIDA se encontrará disponible un formato de dicha declaración.

6.1. Clubes Federados

- Todos los deportistas registrados por un club federado deberán tener su licencia al día.
- Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema oficial de registro de clubes y/o asociaciones.

6.2. Clubes (o equipos) No Federados

- Todos los deportistas No Federados (sin licencia FECHIDA) deberán registrarse previamente, por medio de su club, en el sistema oficial de registro de la federación (<https://registro.fechida.cl>).
- Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema oficial de registro utilizando la opción “clubes no federados”.

7. MODALIDAD DEL CAMPEONATO

- El Campeonato Nacional Master de Invierno 2024 se nadará bajo la modalidad de series contra el tiempo.
- Las series serán ordenadas en modalidad OPEN según tiempo de inscripción, separadas por genero.

8. GENERALIDADES

- Cada club podrá inscribir a todos los nadadores que estime conveniente en las pruebas individuales y un (1) equipo de relevo por categoría (sumatoria de edad), tanto para la prueba 4x50 Libre como para la prueba 40x50 Combinado.

Categorías (relevos) por sumatoria de edad (años)	
100 a 119	240 a 279
120 a 159	280 a 319
160 a 199	320 y más
200 a 239	

- Cada nadador podrá nadar un máximo de 6 (seis) pruebas individuales, siendo máximo 2 pruebas más los relevos por etapa, en todas las categorías.
- La ratificación y/o modificación de las las pruebas de relevos se podrán realizar al inicio de la jornada correspondiente, durante la soltura y deberán estar listas al término de ésta, no habrá posibilidad alguna de ampliar este plazo.
- Un nadador que no participe en las pruebas individuales podrá participar en las pruebas de relevos, siempre y cuando haya sido inscrito en el plazo dispuesto en el punto 6.
- El nadador o nadadora que no se registre en la zona de pre-competencia no podrá participar de la prueba, con la consecuencia de quedar excluido de la otra competencia en la que pudiera estar inscripto en esa misma jornada.
- Toda materia o asunto no contemplado en la presente convocatoria se rige por lo establecido en el documento de Reglamento de Campeonatos Nacionales y por las Normativas Generales de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos, y WAQ vigente.

9. PREMIACIÓN

- Se premiará a los 3 primeros lugares de cada prueba en cada categoría, siendo considerado el primer lugar como “**campeón nacional master**” de su categoría.
- En cuanto a los equipos, se premiará separadamente en dos categorías de competencia:
 - Equipos con más de 20 inscritos
 - Equipos con 20 o menos inscritos
- Se premiará con trofeos a aquellos que resulten ubicados en los tres primeros lugares considerando tanto en pruebas individuales como relevos.

10. PUNTUACIÓN

La asignación de puntos tanto en pruebas individuales como relevos se realizará conforme la siguiente tabla.

TABLA DE PUNTAJES		
INDIVIDUAL	LUGAR	RELEVOS
17	1	34
15	2	30
14	3	28
13	4	26
12	5	24
11	6	22
10	7	20
9	8	18

La categoría pre-master será premiada al igual que las categorías Master con medallas para los 3 primeros lugares de cada prueba individual y relevos, sin embargo, no puntuarán para la suma en la tabla por equipos y no podrán participar en los relevos master.

11. RECLAMOS

Los delegados de cada institución, debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el director del evento y/o Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del tiempo máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba, siempre que el motivo del reclamo

hubiese tenido lugar durante el desarrollo de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el director del evento y/o Árbitro General podrán desestimarla.

12.PROGRAMA DE PRUEBAS

PRIMERA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
1	800 LIBRE	DAMAS
2	800 LIBRE	VARONES
3	100 MARIPOSA	DAMAS
4	100 MARIPOSA	VARONES

SEGUNDA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
5	50 LIBRE	VARONES
6	50 LIBRE	DAMAS
7	100 PECHO	DAMAS
8	100 PECHO	VARONES
9	200 ESPALDA	DAMAS
10	200 ESPALDA	VARONES

TERCERA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
11	50 PECHO	DAMAS
12	50 PECHO	VARONES
13	200 COMBINADO	DAMAS
14	200 COMBINADO	VARONES
15	400 LIBRE	DAMAS
16	400 LIBRE	VARONES
17	50 ESPALDA	DAMAS
18	50 ESPALDA	VARONES

CUARTA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
19	200 LIBRE	DAMAS
20	200 LIBRE	VARONES
21	400 COMBINADO	DAMAS
22	400 COMBINADO	VARONES
23	50 MARIPOSA	DAMAS
24	50 MARIPOSA	VARONES
25	4X50 LIBRE	DAMAS
26	4X50 LIBRE	VARONES

QUINTA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
27	200 PECHO	DAMAS
28	200 PECHO	VARONES
29	100 ESPALDA	DAMAS
30	100 ESPALDA	VARONES
31	200 MARIPOSA	DAMAS
32	200 MARIPOSA	VARONES

SEXTA ETAPA		
N°	PRUEBA	GENERO
33	100 LIBRE	DAMAS
34	100 LIBRE	VARONES
35	4X50 COMBINADO	DAMAS
36	4X50 COMBINADO	VARONES